



TURISMO DE RONDA, S.A.

RESOLUCION CONVOCATORIA

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración para la Provisión del Puesto de Técnico Informador, por el turno de promoción interna, aprobada la Convocatoria y Bases por el Consejo de Administración de Turismo de Ronda S.A., en sesión de 23/12/2021.

De conformidad con lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Personal de Turismo de Ronda S.A.

Por todo ello, en virtud de las facultades que me están otorgadas por los Estatutos Sociales y por la legislación vigente, vengo en disponer:

PRIMERO: Aceptar la propuesta de la Comisión de Valoración y en consecuencia, designar, al D^a. Inmaculada Jiménez Jiménez para ocupar el puesto de Técnico Informador en la Oficina de Turismo, con fecha de 6 de mayo de 2022.

SEGUNDO: Notificar la presente resolución al interesado/a.

Lo manda y firma la Presidenta del Consejo de Administración de TURISMO DE RONDA S.A., María de la Paz Fernández Lobato en Ronda, a fecha de firma electrónica del documento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.

